

ANEXO II. NORMATIVAS ESPECÍFICAS

GIMNASIA TRAMPOLÍN

1. CATEGORÍAS Y EDADES

Categoría	Años	Participación Permitida
Alevín	A 2005 y 2006	2007
Infantil	B 2003 y 2004	
Cadete	C 2001 y 2002	

2. FASES Y CATEGORIAS

Fase	Categorías		
Provincial	Alevín	Infantil	Cadete
Regional	Alevín	Infantil	Cadete

3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

Fase	Modalidad	Lugar	Fecha
Provincial		A determinar por la Comisión Técnica Provincial	
Regional	Trampolín	Albacete – 25/03/2017	

4. NORMAS TÉCNICAS.

Las pruebas serán:

- **Saltos de Mini-Tramp**
- **Doble Mini-Tramp**
- **Cama Elástica**

Requerimientos:

Categoría Alevín (A).

- **CAMA ELÁSTICA:**

La competición consistirá en un pase de 10 elementos diferentes:

- **Máximo 1.6 punto de dificultad.**

⇒ Si se pasa de la dificultad establecida, sólo contará 1.6 punto de dificultad.

- **DOBLE-MINITRAMP:**

La competición consistirá en dos pases diferentes:

- **Máximo 1.3 punto de dificultad (en la suma de ambos pases).**

⇒ Si se pasa de la dificultad establecida en ambos pases, sólo contará 1.3 punto de dificultad.

- **MINITRAMP:**

La competición consistirá en dos pases diferentes:

- **Máximo 1 punto de dificultad (en la suma de ambos pases).**

⇒ Si se pasa de la dificultad establecida en ambos pases, sólo contará 1 punto de dificultad.

Categoría Infantil (B).

- **CAMA ELÁSTICA:**

La competición consistirá en un pase de 10 elementos diferentes:

- **Máximo 2 puntos de dificultad.**

⇒ Si se pasa de la dificultad establecida, sólo contará 2 puntos de dificultad.

- DOBLE-MINITRAMP:

La competición consistirá en dos pases diferentes:

- **Máximo 1.3 punto de dificultad (en la suma de ambos pases).**

⇒ Si se pasa de la dificultad establecida en ambos pases, sólo contará 1.3 punto de dificultad.

- MINITRAMP:

La competición consistirá en dos pases diferentes:

- **Máximo 1.3 puntos de dificultad (en la suma de ambos pases).**

⇒ Si se pasa de la dificultad establecida en ambos pases, sólo contará 1.3 punto de dificultad.

Categoría Cadete (C).

- CAMA ELÁSTICA:

La competición consistirá en un pase de 10 elementos diferentes:

- **Máximo 2.5 puntos de dificultad.**

⇒ Si se pasa de la dificultad establecida, sólo contará 2.5 puntos de dificultad.

- DOBLE-MINITRAMP:

La competición consistirá en dos pases diferentes:

- **Máximo 1.4 punto de dificultad (en la suma de ambos pases).**

⇒ Si se pasa de la dificultad establecida en ambos pases, sólo contará 1.4 punto de dificultad.

- MINITRAMP:

La competición consistirá en dos pases diferentes:

- **Máximo 1.4 puntos de dificultad (en la suma de ambos pases).**

⇒ Si se pasa de la dificultad establecida en ambos pases, sólo contará 1.4 punto de dificultad.

Las clasificaciones en Trampolín, serán por equipos, y se obtendrán sumando las TRES mejores notas de cada aparato. La suma total de las pruebas determinarán la clasificación por equipos.

El orden de actuación para los equipos será determinado por sorteo, al que podrán asistir los Delegados responsables de los Clubs, Asociaciones, o Colegios, etc. Participantes.

El jurado estará compuesto por 3 o 4 jueces por aparato, si ello es posible. Las puntuaciones estarán basadas en la valoración de los ejercicios según las normas establecidas para las diferentes especialidades.

Los Jueces serán nombrados por la Dirección Técnica de la Federación.

4.1.PARTICIPACIÓN

La composición de los equipos en Trampolín, serán de 3 a 10 gimnastas, puntuando las tres mejores notas por aparato y equipo. Cada Club, Asociación, Colegio, etc., si no presenta equipo en una determinada categoría y modalidad, podrá presentar gimnastas aislados en un número no superior a 3 gimnastas, en las pruebas de Gimnasia en Trampolín.

En el Campeonato Provincial y Regional de Gimnasia Base en edad escolar, no podrán participar gimnastas que lo hayan hecho en Controles y Campeonatos Federados.